



Fundación educativa
Escuela Santa Luisa de Marillac

Conocimiento de deberes, normas y derechos

Fundamentación

La Fundación educativa Escuela Santa Luisa de Marillac tiene un plan orientado al regreso progresivo de las actividades presenciales considerando todas las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias. Por esta razón se espera que los estudiantes respeten las normas de prevención y seguridad; tomen medidas de auto cuidado tanto en la ida a clases como en el regreso a sus respectivos hogares; y estén alerta a los síntomas del COVID-19.

Objetivo

Proporcionar las orientaciones y medidas preventivas para el retorno de la comunidad educativa de manera segura y al mismo tiempo, minimizar riesgos de contagio en el establecimiento

Orientaciones y medidas retorno a clases

1. Ingreso general	<ul style="list-style-type: none">- Horarios diferenciados- Entradas diferenciadas según nivel- Demarcación de espacios- Uso de mascarilla obligatorio- Control de temperatura- Uso de alcohol gel- Control de ingreso
Personal del establecimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Control sanitario2. Modificar forma de saludo para evitar el contacto.3. Dirigirse a firmar libro de asistencia4. Ubicación en sala de clases para recepción de los estudiantes.
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none">1- Control sanitario



Fundación educacional
Escuela Santa Luisa de Marillac

	<ol style="list-style-type: none">2- Dirigirse a la sala de clases3- Mantener distanciamiento físico de un metro siguiente demarcación de la escuela4- Modificar forma de saludo para evitar el contacto.
Apoderados	<ol style="list-style-type: none">1- Respetar horario de ingreso para evitar aglomeraciones2- Control de ingreso restringido (solo para casos necesarios)3- Si la temperatura del estudiante es sobre 37,8°C se actuará como caso sospechoso de Covid-19 , negándose el ingreso y solicitando al apoderado trasladar al menor al centro de urgencia más cercano

2. Medidas para ingreso a salas de clases	<ul style="list-style-type: none">- Reestructuración de salas de clases- Demarcación de espacios- Dispensadores de alcohol gel- Carteles preventivos y recordatorios
Personal del establecimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Docente se ubicara en la puerta de la sala de clases2. Formar a los estudiantes manteniendo un metro de distancia3. Solicitar al ingreso utilización de alcohol gel4. Esperar ubicación del estudiante para el siguiente ingreso
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar formación fuera de la



Fundación educacional
Escuela Santa Luisa de Marillac

	<p>sala de clases manteniendo distancia de un metro</p> <ol style="list-style-type: none">2. Al ingresar a la sala de clases debe utilizar dispensador de alcohol gel3. Ubicarse en el puesto designado por el profesor4. Facilitar el tiempo de ingreso del grupo curso5. No cambiarse de puesto o mover el inmobiliario
Apoderados	<ol style="list-style-type: none">1. En el caso de que el alumno no respete de forma reiterada las normas básicas sanitarias dentro de la sala de clases, será informado al apoderado y se actuara según manual de convivencia.

3. Recreo	<ul style="list-style-type: none">- Horarios diferenciados- Demarcación de espacios- Uso de mascarilla obligatorio- Mantener distanciamiento de un metro para evitar el contacto- Implementación de materiales lúdicos
Personal del establecimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Docente realizara el retiro de la sala de clases por fila para formar a los estudiantes fuera de la sala de clases.2. Mantener la formación con un metro de distancia3. Dirigir al grupo curso al patio designado



Fundación educativa
Escuela Santa Luisa de Marillac

Estudiantes	<ol style="list-style-type: none">1. Guardar en sus mochilas materiales utilizados durante la clase2. Esperar en su puesto indicación del docente3. Realizar formación fuera de la sala de clases manteniendo un metro de distancia4. Dirigirse en conjunto al docente y grupo curso al patio designado5. Utilización de espacios y materiales según demarcación
Apoderados	<ol style="list-style-type: none">1. En el caso de que el alumno no respete de forma reiterada las normas básicas sanitarias dentro de la sala de clases, será informado al apoderado y se actuara según manual de convivencia.

4. Utilización de baños	<ul style="list-style-type: none">- Personal designado para el control de ingreso de los estudiantes a los baños- Capacidad máxima, tres personas para utilización de baños- Demarcación de espacios- Carteles preventivos y recordatorios
Personal del establecimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Capacidad máxima una persona2. Uso de alcohol gel3. Seguir instrucciones de carteles



Fundación educativa
Escuela Santa Luisa de Marillac

	<p>preventivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Lavado constante utilizando jabón 5. Utilizar solo baños designados y habilitados
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal a cargo del baño autorizara el ingreso 2. Lavado de manos constante utilizando jabón 3. Seguir instrucciones de carteles preventivos y recordatorios 4. Seguir demarcación 5. Utilización de alcohol gel
Apoderados	

5. Salida general	<ul style="list-style-type: none"> - Horarios diferenciados de salida - Salidas diferenciadas según nivel - Demarcación de espacios
Personal del establecimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docente realizara el retiro de la sala de clases por fila para formar a los estudiantes fuera de la sala de clases. 2. Mantener la formación con un metro de distancia 3. Dirigir al grupo curso a la salida designada
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guardar en sus mochilas materiales utilizados durante la clase 2. Esperar en su puesto indicación del docente 3. Realizar formación fuera de la



Fundación educacional
Escuela Santa Luisa de Marillac

	sala de clases manteniendo un metro de distancia 4. Dirigirse en conjunto al docente y grupo curso a la salida designada
Apoderados	1- Respetar horario de salida para evitar aglomeraciones 2- Uso obligatorio de mascarilla